CIUDAD REAL

El Pueblo Manchego

Marzo 17 Miércoles Año 1915

DIARIO DE INFORMACIÓN • DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.- NUM. 1.259

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LA ACTUALIDAD

Comentarios políticos

Conocido ya el resultado de las elecciones en toda España, cabe hacer acerca del mismo algunos, aunque ligeros comentarios.

La nota fundamental de las elecciones celebradas el domingo, ha sido igual que siempre, la ausencia del ciudadano elector.

En Madrid no ha llegado á un 40 por 100 la parte del Censo que ejércitó su derecho; en provincias ocurrió otro tanto.

Lo raro de este fenómeno es que siempre dejan de acudir á las urnas, los que, por su intelectualidad ó independencia, más obligados están á cumplir con aquel deber de ciudadanía; á ellas van, en cambio, atropelladamente, los ignorantes, el desgraciado que se vende por una mezquina dávida, y el modesto empleado que la mayoría de las veces se ve forzado á traicionar sus convicciones, temiendo las represalias de los que creen que un mezquino sueldo es suficiente para comprar el sudor y la voluntad.

Si ciertamente el sufragio está desacreditado y algunos organismos resultan inútiles y hasta perjudiciales para la vida de la nación, que desaparezcan; pero, mientras uno y otro subsistan, todo buen español debe contribuir con el ejercicio de su derecho á velar por la pureza de aquella institución.

Protestar en casa de los malos Gobiernos, de la pésima administración y de los amaños de los municipios, es de una gran comodidad, pero aún es más grande, infinitamente mayor, el crimen de lesa patria que cometemos dando ocasión, con nuestra indiferencia y alejamiento, á que ese estado de cosas cristalice.

No bastó hacer un *deber* de lo que se venía usufructuando como un simple derecho; en vano se estableció una ley que penase el incumplimiento del sufragio; inútil resulta también, la predicación y el ejemplo que el promulgador de aquélla nos da; el elector sigue absteniéndose, y á la sombra de esa abstención crecen y medran los malos gobernantes, los diputados ineptos y los profesionales del municipio.

Sumando el número de votos que cada candidato obtuvo en Madrid, resulta que fueron en total 65.015, distribuídos en la siguiente forma:

Republicanos, 23.187, mauristas, 13.958; liberales, 10.036; conservadores, 9.223; socialistas, 3.428; demócratas, 2.907; independientes, 1.916.

Agrupando los elementos monárquicos y los antimonárquicos, vemos, que los primeros obtuvieron 38.100 votos, contra 26.915 de los republicanos y socialistas.

A pesar de eso, por la división de los monárquicos, el triunfo ha sido de los menos.

Acertadamente habla acerca del caso, nuestro cronista en Madrid señor Peñaflor, poniendo de manifiesto de quién ha sido la culpa del fracaso. Se prescindió de los mauristas, y éstos, aunque derrotados en las urnas se ve que han obtenido mayor número de votos que los liberales, y muchos más que los amigos del Gobierno. Es decir que de las tres agrupaciones monárquicas, la que más sufragios tiene en Madrid es la maurista.

Así debe puntualizarse el resultado de la lucha, para no engañar al lector.

Sumados todos los votos monárquicos, éstos obtienen mayoría sobre los republicano-socialistas. Y entre unos y otros partidarios del régimen, los que siguen á D. Antonio Maura son los más.

Teniendo en cuenta todos estos datos, y que más del sesenta por ciento de los electores se abstuvo de emitir el sufragio, traten nuestros lectores de descifrar el enigma de cómo piensa el pueblo de Madrid y de quién fué el que obtuvo el triunfo.

Fijándose bien en este enredijo electorero, ¿no les parece á ustedes que es sumamente necesario, y que se impone, un cambio radical de procedimiento y un saneamiento en las costumbres.

Así debe ser.

EL PUEBLO MANCHEGO ... *de mayor tirada.*

TRAZO

¡SALVADOS!—*Dos de los hombres sepultados entre los escombros de la catástrofe de la mina de Belmez, han podido ser devueltos á la vida, al cabo de once días de espantoso suplicio, esperando de un momento á otro la llegada de la muerte, que estaba al acecho. Son los salvados el joven ingeniero Sr. Santa María y el capataz de la mina.*

La Providencia, que veló por la vida de esos dos hombres, alentando en ellos la esperanza de la vida, dándoles paciencia y valor para esperar el auxilio de los que por fuera trabajaban por su salvación, y que al cabo realizó el milagro de devolverlos sanos al mundo de los vivos, pudo salvar también á sus otros cinco compañeros de infortunio. Pero el ansia de vivir, y la desesperación que se apoderó de ellos ante la muerte cercana, les precipitó á buscar su fin.

Desobedecieron estos cinco infelices mineros los consejos y las órdenes del ingeniero y del capataz, que les impulsaban á seguir unidos, esperando la salvación que había de llegar de fuera, y trataron de buscar salida por una galería. El gas grisú, que ocasionó la catástrofe, les produjo la muerte, agarrotándolos.

Para los dos hombres que quedaron solos en la mina debió ser ésta una nueva y terrible angustia.

La muerte les cercaba cada vez más, atenazando sus espíritus con fiera amenaza. Pero el valor y la firmeza de que dieron increíble ejemplo les ha salvado.

La vida, como se ha dicho tantas veces, nos ofrece tragedias más dolorosas y espantables que las de la novela. ¿Qué suplicio más terrible puede imaginarse que el de esos hombres sepultados durante doce días, sin esperanza de volver á ver la luz del sol?

Doce días de anhelo mortal, de angustia infinita, aguardando á la muerte en las tinieblas, alimentándose con trozos de madera, bebiendo el agua infecta y negra de la mina. El sufrimiento de esos desdichados no puede ser descrito. Tiene todo el horror de una pesadilla.—***

DE LO QUE SE OYE

En una tarde de Cuaresma...

La casa de Dios, en esta hora crepuscular y vespertina, se ha llenado de fieles.

De las altas vidrieras caen los postreros resplandores del día. Sobre el altar mayor, entre seis pálidas y litúrgicas luces, abre el Cristo sus brazos de perdón. Han cesado las notas melancólicas del órgano, temblorosas cual súplica de misericordia. Aparece en el púlpito una figura austera.

Las almas, ávidas de doctrina redentora, escuchan vigilantes.

* * *

Jamás nos cansaremos de repetirlo—dice la voz que baja de la alta cátedra—. La solución de la cuestión social está hoy, como siempre, principalmente en manos de los ricos; y por ricos entiendo no solamente aquellos que poseen el oro y las riquezas materiales, sino también aquellos que, por su nacimiento ó por diversas circunstancias de la vida, disfrutan de más influjo ó de más inteligencia que la generalidad de sus semejantes.

Y si en las modernas y espantosas crisis; nosotros, los católicos, en lugar de ir á la retaguardia y como forzados en el movimiento social, nos hubiésemos mostrado decididos y generosos cuales debemos ser, gozaría ya el pueblo, y la sociedad en general, de saludables reformas y no se crecería el socialismo con tantas iniciativas suyas, realmente prácticas.

¿Por qué consentimos que el enemigo tremole una bandera que es muy nuestra y que, ociosos ó cobardes, nos dejamos arrebatar un día?...

La voz se va tornando amenazante y justiciera.

—Los que no tuvieron el coraje suficiente—exclama—para detener el curso de las cosas, déjan oir ahora los ayes de sus lamentaciones. ¿De qué se quejan?... Es la justicia de Dios que pasa... Y por desgracia, siendo todos solidarios en la maldad, pagarán los inocentes con los culpables.

¿Abrirán los ojos quienes en verdad tienen la culpa? ¿Nos convenceremos de la importancia del deber de la solidaridad? ¿Veremos, en fin, que cuando se quiere salvar demasiado la vida, se pierde, según la enérgica palabra de Cristo?...

El socialismo progresa: mas, ¿de quien es la culpa sino de quienes le dejan progresar, prefiriendo almacenar riquezas, holgar, divertirse, confiando en que un día surgirá el Salvador, la Providencia, que arroje la canalla?...

Sí, hay católicos de excesivo espíritu burgués... ¡Han querido guardar todo, y lo perderán todo!

Lo repetiré hasta la saciedad: los ricos, ... en fortuna y en dones ... estricto de no guardar tan solo para ellos los talentos que recibieron de elevado origen, sino que deben hacerlos fructificar para gloria de Dios y bien de sus hermanos. Esos talentos no les pertenecen para su provecho exclusivo personal más de lo necesario; son dones que provienen del autor de la vida y de la sociedad, y es preciso que vuelvan, no en justicia legal, pero sí en justicia moral, que vuelvan, digo, á Dios y á la sociedad, de quienes los ricos son los deudores principales.

Léese en el Evangelio de San Mateo, y en el de San Lucas, la siguiente parábola...

Aquí, la voz comenzó á fluir tranquila y mansa, cual la que oyeron las risueñas orillas del lago Tiberiades.

***

—Erase un hombre noble—continuó—que, teniendo que hacer un largo viaje, llamó á tres de sus siervos y á uno dió cinco talegos, á otro dos y á otro uno, diciéndoles al mismo tiempo: «Negociad durante mi ausencia.»

Los dos primeros siervos hicieron rentar la cantidad recibida. El tercero cavó un hoyo y enterró allí el dinero de su señor.

Y cuando éste regresó, les pidió cuentas.»

Entonces, el primero le dijo: «Señor: talentos me entregaste; he aquí otros cinco quo he ganado.» Y su señor le respondió; «Bien, siervo bueno y fiel; porque has sido fiel en lo poco, te haré dueño de mucho.«

Y el segundo le dijo: «Señor: dos talentos me entregaste; he aquí otros dos que he ganado.» Y el amo le contestó como al anterior.

Y el tercero, en fin, habló así: «Señor; sé lo que eres, hombre duro, que siegas donde no sembraste y recoges donde no esparciste; temeroso, pues, he guardado tu talento escondido en la tierra. Aquí lo tienes.» Y su señor le replicó: «Siervo y haragán: por tu propia boca voy á condenarte. Sabías que soy hombre rígido, que exijo lo que no he puesto y siego lo que no he sembrado; pues, ¿por qué no has puesto mi dinero á crédito, y así yo, al venir, lo hubiera cobrado con interés?»

Y ordenó á los que estaban presentes: «Quitadle á ese su talento y dadle al que tiene diez. Porque—y fijáos bien y meditad en la exactitud profunda de ésta frase—porque á todo el que tiene se le dará y poseerá en abundancia: más al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado.»

¿Brilla clara la enseñanza evangélica?

—¿Que más hace falta para demostrar á todos, amigos y adversarios de la Iglesia, cual sea su verdadero criterio sobre la riqueza y sobre el ejemplo de los bienes?

¿Y no es cierto, asimismo, que el Señor, que ha de juzgar á todos los hombres, no los recibirá en su reino si no han hecho producir los talentos á ellos confiados en este mundo?

Y entiéndese que no es contra el rico en general contra quien el divino Maestro lanzó su anatema; fué contra el mal rico; pues Cristo no dijo nunca que todos los ricos serían excluídos del reino de Dios, sino que, dependiendo la posesión de ese reino de nuestras disposiciones interiores, sólo el rico honrado, leal, bueno, despegado de sus riquezas, humilde y fraternal para con todos, puede ser llamado, como de Zaqueo el publicano dijo San Lucas, un verdadero hijo de Abraham.

¡El opulento Zaqueo! El rico que, por amor á Cristo, prometió á éste: «Desde ahora, Señor, daré á los pobres la mitad de mis bienes; y si he defraudado á alguien quien quiera que sea, le restituiré el cuádruplo...» ¡Acto sublime de justicia!

***

Y la elocuencia sagrada del orador austaro sigue fluyendo nítida, luminosa, ardiente, siendo resplandor para las inteligencias, energía para las voluntades, nervio para las almas...

Y el Cristo, sobre el ara mayor, continúa con los brazos abiertos entre las seis llamas inquietas, litúrgicas, pálidas cual lejanos luceros...

J. LE BRUN.

NUEVA PROFESORA

La señorita Mercedes Fisac y Clemente hija de nuestro querido amigo D. Gaspar Fisac, ha obtenido por unanimidad, el primer lugar en las oposiciones á profesoras de música para Escuelas Normales que se han verificado en el Real Conservatorio de Madrid.

Presidió el tribunal D. José M.ª Benaiges, que á su vasta cultura musical une los títulos de organista de la Capilla de Palacio, profesor del Colegio Nacional de Sordo-mudos y Ciegos y de la Escuela Normal Central, y formaban parte de dicho tribunal, D. Venancio Monje, profesor de piano del Conservatorio, las profesoras de música de las Normales de Madrid y de Guadalajara D.ª Concepción Montejo y D.ª Pilar Blases y la profesora de la Escuela del Hogar D.ª Elisa del Rey. La idoneidad del jurado no podía ser, pues, de más relevante mérito.

En reciente viaje á Madrid tuvo ocasión nuestro director de adquirir noticias de estas oposiciones y hoy nos congratulamos de poder enviar la más cordial enhorabuena á nuestros estimados amigos.

Un rasgo de la Infantita Beatriz

Su alteza Real la Infantita Beatriz de Borbón, hija tercera de SS. MM. acaba de tener un rasgo que merece ser conocido.

La egregia niña, que es presidenta del Ropero del Niño Jesús, de Badajóz, y *María* del Sagrario de Albuera, de la misma provincia, recibió hace varios días una infantil cartita, toda ternura é ingenuidad, que firmaban las niñas de la Catequesis de Lobón, pueblo enclavado en la región extremeña.

Las pequeñas expresaban con toda vehemencia y con todo entusiasmo su deseo de poseer una imágen de Jesús Niño para colocarla en lugar preferente de la clase... A ver cumplido deseo tan querido, oponíase la falta de recursos. Y las niñas de la Catequesis de Lobón, poniendo sus esperanzas en los sentimientos de la egregia Princesita española acudieron á su corazón con la carta antes mencionada.

La Infantita Beatriz recibió la misiva, y antes de mucho una preciosa imagen del Niño Jesús, delicadamente embalada, para que no se rompiese, salió de Madrid.

A estas horas habrá llegado á Lobón, y las pequeñas alumnas de la Catequesis pueblerina se habrán extasiado contemplando la sonrisa de aquel Divino Niño, que quiso morir en la cruz por los hombres.

Un aplauso merece el rasgo de la augusta Princesita española, que, como las niñas de la Catequesis de Lobón, tiene corazón de ángel.

Homenaje de la Argentina á España

He aquí el manifiesto dado recientemente á la publicicidad en Bueno Aires por la Comisión iniciadora de un acto que debe realizarse en honor de la madre patria, al conmemorarse la fecha de 9 de Julio de 1916, primer centenario de la jura de la independencia argentina:

«La Comisión Pro homenaje á España—dice la convocatoria—, inspirada en un móvil de sincera confraternidad, invita al pueblo argentino en general á adherirse al homenaje que bajo sus auspicios se tributará á España, como un elevado testimonio de afecto á que ella es acreedora por las constantes manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto el pueblo argentino por parte del pueblo español, el cual, haciendo cumplido honor á su hidalguía, ha simbolizado en el grandioso monumento que ostenta nuestra capital los sentimientos de confraternidad que hacia nosotros le impulsan.

Para corresponder, siquiera en parte, á la gallarda actitud del pueblo español, este Comisión, haciéndose intérprete de un sentimiento que vibra en el alma popular, piensa que ese sentir unánime debe traducirse en una elocuente realidad.

Múltiples serían las formas de exteriorizar dicho homenaje; pero esta Comisión ha resuelto concretarlo en un álbum y cofre artísticos, que serán enviados á España, en la persona de su soberano, el rey D. Alfonso XIII, y cuya entrega se efectuará en el centenario de 1916: en ese día del honor argentino, que es también del honor español.

El álbum contendrá las firmas de cuantas personas lo deseen; sus páginas serán de pergamino, ilustradas con fotografías del presidente de la nación y sus ministros, con paisajes y bellezas naturales de nuestro territorio y con todo lo que constituya un exponente valioso del progreso hispanoargentino.

A fin de que en este álbum pueda figurar el mayor número de firmas, se ha fijado para cada una de ellas una cuota mínima de 0·20 pesos moneda nacional, que destinará á los gastos que origine la confección del mismo.

Buenos Aires, Febrero de 1915.»

Forman la Comisión pro homenaje á España las siguientes personalidades:

Doctores José Figueroa Alcorta, Norberto Quirno Costa, Antonio Bermejo, Joaquín V. González, Estanislao S. Zeballos, Manuel A. Montes de Oca, Osbaldo Magnasco, Adolfo Dávila, Marco M. Avellaneda, Sr. Manuel Laínez, doctores Jorge Mitre, Dardo Rocha, Julio A. Roca, general D. Gregorio Vélez y almirante D. Rafael Blanco.

POR AHÍ...

Las pinturas murales y los microbios

Está comprobado que las paredes pintadas son menos favorables para los microbios que las empapeladas. La cuestión ha sido estudiada en Francia y en Alemania, haciendo los siguientes experimentos:

Pintadas las superficies de diversas tablas y de cristales con pinturas diversas, se pusieron á secar en un medio estéril y después se sembraban dichas superficies de microbios conocidos, dejándolos expuestos á condiciones idénticas de humedad, temperatura y luz durante un espacio de tiempo variable, pasado el cual se limpiaron las ya repetidas superficies con muñequillas de algodón esterilizado para colocar éste en un caldo de cultivo y ver si los microbios estaban vivos.

Generalmente los microbios habían muerto, en parte al menos, pues la mortalidad dependía de los colores empleados. Con ciertas pinturas es más grande que con otras; las lacas y las pinturas de esmalte son las esterilizadoras. ¿Son los productos químicos los que matan? ¿Son los rayos luminosos? ¿Es la sequedad de la superficie? Hasta ahora no han contestado á estas preguntas los experimentadores.

Las flores y los pájaros

La moda femenina tiene sus crueldades. Una elegante dama parisina puso en moda, tiempo ha, el adorno de las flores naturales puestas en agua y llevadas entre los pliegues del vestido, para que conservasen mejor su lozanía y su aroma.

Para ello hizo construir unos pequeños recipientes, dentro de los cuales se ponía agua y se introducía el tallo de las flores. El cierre de estos diminutos floreros era de goma, y al aprimir el tallo de la flor la boca del recipiente, impedía la salida del líquido.

Una elegante inglesa acaba de lanzar una innovación más original. En una fiesta dada en el «Touring Club», de Londres, se presentó con una toaleta cuyo principal adorno eran unos preciosos pajarillos aprisionados entre cintas que formaban lazos prendidos sobre el pecho.

Sujetas las alas y las patas por la propia cinta, que les servía como de nido, movían sus cabecitas y abrían sus picos, probablemente renegando de su suerte y de la ocurrencia de la dama que, para adornar su busto, les privaban de su libertad y les atormentaba.

Tan original vestido llamó mucho la atención. Pero, seguramente, no le valdía á su dueña el título de socia honoraria de la Sociedad protectora de animales.

Figuras de la guerra



GENERAL BARÓN DE HANSEU, QUE MANDA EL CUERPO DE EJÉRCITO ALEMÁN CONTRA LOS FRANCESES EN LOS ARDENES

Del Magisterio

Por ser de interés para los Maestros que tengan necesidad de certificar hojas de servicios, en las que regularmente se hacen constar votos de gracias, oficios laudatorios y otras distinciones, nos parece conveniente recordar lo que determina la Real orden de 25 de Junio de 1913, complementaria de la de 5 de Mayo del propio año.

«En ningún caso podrán constar en la hojas de servicios de los Maestros los oficios laudatorios, votos de gracias y propuestas de recompensas mientras el Inspector no ponga su conformidad á la concesión ó propuesta, comunicándolo así á la Junta local y Sección Administrativa».

Así, pues, los que posean algunos votos de gracias con anterioridad á la Real orden de referencia y quieran hacerlos constar en la hoja de servicios, deben especificar la fecha en que se les concedieron, único modo de que la Sección no ponga algún reparo.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» al de el Alcalá, frente á las Calatravas

MADRID

De las elecciones

No tienen cara de muchos amigos los Sres. Sánchez Guerra y Dato. El resultado de las elecciones en Madrid no puede haberles satisfecho. Hubo escaso entusiasmo electoral, si se descuenta á los elementos del maurismo que trabajaron con celo infatigable, pero aun así los idóneos y mayormente los idóneos por excelencia, que son los ministeriales, salieron de la contienda hechos una lástima. Es cierto que no han triunfado tampoco los mauristas, pero no menos cierto es que por la brillantísima votación que han logrado, la suya es una derrota que honra y que evidencia claramente que á pesar de todos los pesares han ganado terreno en Madrid.

Es muy posible que la derrota del Gobierno sea convertida por éste en un cargo contra D. Antonio Maura. El argumento es muy sencillo. Los votos de unos y otros conservadores y mejor los de los dinásticos suman algunos miles más que los de los republicanos; es así que de aquella suma aparece disgregado el maurismo, luego éste es la causa principal de que entren en la Diputación provincial madrileña media docena de abencerrajes radicales.

Pero el argumento es más falso que Judas. En primer término, D. Antonio Maura no tiene—y no lo digo en su honor—arte ni parte en la actuación política de los que se llaman sus correligionarios. En segundo lugar, si la heterodoxia gobernante hace política de izquierdas en las palabras y á menudo en las obras, lógico es que ello tenga sus naturales derivaciones electorales. Finalmente, si se deseaba una coalición monárquica, que en realidad ha de ser de derechas,—derechas relativas, al menos—de torpes se acreditan los mandarines que prescinden de quienes pueden ser árbitros del triunfo. Pues el Gobierno puso su mayor empeño en que los mauristas fueran derrotados ó anulados, sin ver que así el enemigo común alcanzaba la victoria.

Véase cuan distinto es el resultado, por ejemplo, de Valencia y de Madrid. En la capital levantina la unión electoral monárquica sin exclusivismos, ha dado el triunfo á la derechas. En Madrid la coalición con distingos y exclusiones, ha dado la victoria á la izquierdas. En una se ha procurado lo principal, sin hacer hincapie en lo secundario. En otra se hizo hincapie en lo secundario, con perjuicio de lo principal.

Pues quien tenga ojos, que vea; y quien oídos, que oiga...

MIGUEL PEÑAFLOR.

EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos y de encuadernación de todas clases: desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE El Pueblo Manchego

Por la mejora del ganado caballar

V

Reproducción por cruzamiento

Ya hemos visto que cuando la reproducción se hace entre individuos de la misma familia, recibe el nombre de *consanguinidad*; cuando de la misma raza pero de familia diferente, *selección*; y hoy vamos á hablar del *cruzamiento*, que consiste en unir representantes de la misma especie pero de razas distintas. El caballo inglés con la yegua árabe, de donde resulta un anglo-árabe, es un caso de cruzamiento.

Los productos se llaman *mestizos* y son fecundos como sus padres y aún más que estos.

Con el cruzamiento se verifican diferentes operaciones que varían con el objetivo que se persiga. Tales son:

El cruzamiento continuo, unilateral ó de absorción.

El cruzamiento intercurrente ó de remojo.

El cruzamiento alternativo ó bilateral, y

El cruzamiento industrial ó de primera generación.

Expondremos sumariamente el objeto de cada una de estas operaciones y modo de practicarlas.

Cruzamiento continuo.—Se aplica para subtituir la raza existente por otra nueva introducción.

Supongamos que á una yeguada de esta región queremos imprimir el tipo andaluz. Se adquiere el número necesario de sementales de esta raza para abastecer á las yeguas y las hacemos cubrir por ellas. Teóricamente hablando, los productos de la primera generación serán media sangre de nuestra raza y media de la introducida. Los mestizos hembras los uniremos con sementales puros andaluces y nos dará la segunda generación con 3¡4 de la sangre paterna y 1¡4 de la del país. Siguiendo el procedimiento vamos á los 7¡8, después á los 15¡16 avos y así sucesivamente hasta que la sangre antigua haya sido absorbida por la de la nueva raza.

Es necesario no utilizar siempre los mismos reproductores para no sufrir las consecuencias de la consanguinidad, de que nos hemos ocupado en el artículo III.

Cruzamiento intercurrente.—Se practica para introducir en una ganadería alguna modificación de otra raza, sin alterar la esencialidad de aquella. Su mecanismo es idéntico al que se emplea para lo que en el artículo III hemos llamado *refrescamiento de la sangre*. Es decir, que la raza poseedora de la particularidad que queremos infiltrar, solo interviene en una generación.

La diferencia del refrescamiento, en que los sementales de nueva entrada son de raza distinta á la que hay en explotación.

Cruzamiento alternativo.—Tiene por objeto producir mestizos en los que entren por partes iguales las cualidades de dos razas.

Se opera del modo siguiente: En la primera generación se unen los representantes de ambas razas, de donde resulta un media sangre; éste se reproduce con un individuo de cualquiera de aquellas razas y nos da un 3¡4. Estamos por lo tanto más una de la raza que ha intervenido dos veces; pero á la tercera generación equilibramos la preponderancia de ambas, haciendo actuar á la que sólo lo ha hecho una vez, quedando compartida equitativamente la influencia de las dos ramas generatrices. Continuando la operación de invariable alternativa llegan á fusionarse los caracteres y aptitudes de aquéllas, dando lugar á un tipo intermedio completamente diferenciado.

Cruzamiento industrial. — Se aplica para explotar las cualidades de los productos de la primera generación bajo el carácter de individuos sin utilizar su función reproductora. Generalmente se persigue el objeto de obstener animales de carnicería. Su práctica es igual á la de la hibridación, con la diferencia de que en ésta se opera con especies distintas.

Estas son las líneas generales de las complejas fórmulas del cruzamiento, de donde los estrechos límites de este trabajo no nos permiten pasar, pues el desarrollo de cada una de ellas nos llevaría á una labor interminable sin aplicación á ningún caso concreto en los que es necesaria la consulta, que gustosa y gratuitamente contestaremos á cuantos se nos hagan.

Más, permítasenos un comentario á los efectos del cruzamiento, necesario para desvanecer la impresión de optimismo que deja el somero análisis, que de sus diferentes formas acabamos de hacer.

Es verdaderamente seductor el principio, según el cual, de la unión de dos razas, A y B, resulta un producto con 50 partes de A y 50 de B, ó sea un media sangre, girando de aquí en un sentido ó en otro, hasta absorber ó fundir una raza con otra, según el objeto del cultivador. Si así ocurriera en la práctica, sería el cruzamiento el método ideal para mejorar la ganadería. Pero la constancia de los hechos, tiene sobradamente demostrado que tan exacta proporcionalidad en el reparto de las cualidades, es puramente teórica, habiendo únicamente la *probabilidad* de que se establezca, pero en muy alterable cuantía.

Se dirá acaso que para qué se han preconizado esos procedimientos, si en la práctica no tienen absoluta realidad. Son formas visibles que la Zootecnía ha sancionado, indispensables; de una parte, para el estudio metódico del cruzamiento, y de otra, como punto de mira para orientarlo prácticamente en tal ó cual sentido, y obtener de sus fórmulas el fruto que rinda la persistencia y la repetición de tanteos.

No tienden estas consideraciones á restar importancia al método de reproducción que nos ocupa. Su rapidez de acción y facultad de crear individuos con caracteres á voluntad, son circunstancias de indiscutible valor. Pero otros inconvenientes que no podemos analizar—de los que incidentalmente hemos hablado en artículos anteriores—nos inducen á aconsejar su práctica únicamente en aquellos casos en que por selección sea imposible obtener la mejora deseada.

DIEGO MARÍN.

Inspector provincial de higiene Pecuaria.

Para Semana Santa

La función de Jesús Nazareno

La Junta directiva de la Hermandad de Jesús Nazareno está realizando preparativos á fin de que la función del Domingo de Pasión resulte solemnísima.

Han sido invitadas señoras y bellas señoritas para que presidan la mesa petitoria, quienes asistirán de mantilla.

La procesión se celebrará después de la función y recorrerá las calles de Carlos Vázquez, General Aguilera y Mejora.

La Carroza de Jesús Nazareno

En los escaparates de la joyería del Sr. Francés ha sido expuesta una fotografía de la carroza construída por el inspirado artista valenciano Sr. Zapater para Nuestro Padre Jesús Nazareno.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-1'30 t.

Varias noticias

El Sr. Dato nos dijo á los periodistas que se habían recibido varios despachos de nuestras posesiones en Africa.

Uno dando cuenta de la llegada á Ceuta del general Sánchez Manjón.

Otro del regreso á la península del general Lacallo.

Y un tercero de Larache, manifestando que un policía indígena había muerte á un moro que se dedicaba á robar caballerías.

Cabrero rescatado

También comunica nuestro representante en Tánger, que después de las gestiones oportunas ha logrado ser rescatado un cabrero llamado Joaquín García, que en unión de un súbdito italiano, que ayer logró fugarse, ha estado cautivo cuatro meses.

Ambos individuos ofrecen lastimoso estado y cuentan largo capítulo de sufrimientos.

Han padecido hambre y malos tratos.

POR TELEFONO

Las subsistencias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-3'50 t.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los reporters, que ha quedado asegurado el suministro de trigo en todo el litoral.

Para esto el Gobierno lleva adquiridas mas de 100.000 toneladas de trigo, que evitarán el alza, si es que no lograsen la rebaja en los precios actuales.

Añadió que se autoriza la exportación de las partidas de garbanzos que estuviesen en los muelles con anterioridad á la publicación del real decreto sobre las subsistencias.

Esta medida la considera el Gobierno justa.

Las noticias que se tienen de provincias, según asegura el Sr. Sánchez Guerra, acusan más tranquilidad.

Cree que las Juntas provinciales nombradas para conjurar el conflicto de las subsistencias, han de dar el resultado apetecido.

Todos los gobernadores comunican impresiones favorables acerca del resultado de sus gestiones.

Se alquila y vende

una casa de recreo en Venta de Cardenas, para tratar dirigirse á D. Angel García de Mateos—Procurador—Linares (Jaén).

De la guerra europea

Informaciones diversas

El trabajo en la zona de Berlín

La cifra total de los miembros del seguro obligatorio de 237 sociedades de enfermos de la zona de Berlín con exclusión de aquellos á quienes obliga el seguro desde el 1.º de Febrero y por consiguiente considerados aún de un modo especial como obreros de industrias caseras, subió, según el parte semanal de la oficina de Estadística de la ciudad de Berlín, en la semana del 13 al 20 de Febrero de 1.079.870 á 1.085.249, es decir, en 5.399, ó sea 0,50 por 100.

Extraordinariamente favorables son esta vez las variaciones en las cifras de los que carecen de trabajo, obtenidas en 39 asociaciones de gremios libres, que dejan ver durante la semana del 15 al 22 de Febrero una disminución desde 10.945 á 8.791, esto es, de 2.154, ó sea, 19,68 por 100.

Si bien hay que tener en cuenta aquí que el considerable descenso de 1.060 en los impresores hay que atribuirlo principalmente á cambios de profesión, que hubieron ya de ser tenidos en cuenta la semana anterior, sin embargo, también todas las demás asociaciones muestran (prescindiendo de excepciones completamente insignificantes) un descenso de la cifra de los sin trabajo; ésta asciende, entre otras profesiones, á 257 en los que trabajan la madera, á 174 en los metalúrgicos, en las seis asociaciones de trabajadores del ramo de construcción á 163, en los encuadernadores á 140, y así sucesivamente.

Una vez neutral

El periódico suizo «Basler Nachrichten» escribe con respecto á la situación lo siguiente:

En los avances franceses en el frente occidental llama la atención que se combata en tantos puntos, pero que no aparezca por parte alguna una superioridad importante, que pueda por sí sola llevar á la victoria.

Como no cabe suponer que el Alto Mando francés obre en contra de las reglas fundamentales del arte de la guerra estamos por creer que les faltan medios para reuuir en un punto tantas fuerzas que puedan ser rotas las líneas enemigas.

Han circulado en los últimos días muchas noticias sobre concentraciones de tropas francesas é inglesas, que merecen poco crédito.

Mucho menos creible aún son los manoseados preparativos para el alojamiento de as tropas que han de llegar pronto. Un General que hiciera conocer esto sería más que cándido.

En tales casos deben las tropas destinadas al avance llegar de repente, para que el adversario no tenga tiempo de tomar medidas preventivas. Así se ha hecho ahora en la Prusia Oriental de un modo magistral.

Enfado improcedente

Que los barcos mercantes enemigos pueden ser echados á pique, en lugar de ser llevados á un puerto para presentarlos á un Tribunal de presas, no es nuevo.

Encontramos por ejemplo en un decreto francés del año 1693 un artículo que manda echar á pique ó quemar en ciertos casos los buques apresados.

Durante la guerra anglo americana en el año 1812 el Gobierno americano dió órden de destruir inmediatamente todas las presas marítimas que se hiciesen.

Durante la guerra civil en los Estados Unidos de Norte América del 1861 al 1865 los cruceros de los Estados del sur solían destruir todos los b... apresados, porque no tenían puertos á ... de llevarlos.

Durante la guerra franco-alemana, el año 1870¡71 un crucero francés apresó dos buques mercantes alemanes y los quemó porque no disponía de tripulación suficiente para conducirlos á un puerto francés.

Inglaterra mantiene el criterio de destruir los barcos apresados cuando no puede con facilidad transportarlos á un puerto.

Las instrucciones marítimas rusas y japonesas contienen también la órden de destruir los buques apresados, y además las francesas, inglesas y norteamericana no distinguen entre barcos enemigos y barcos neutrales.

Como se vé el destruir los barcos apresados es práctica de todas las naciones, y el enfado de Inglaterra es por lo tanto injustificado.

Lo que no telegrafían

El conocido republicano M. Naquet comunica en la revista «La Guerra Social»:

Hombres de Estado ingleses y también diferentes periódicos de nuestros aliados anuncian que la guerra durará 1, 2, 3 ó más años. Francia no podría resistir éste á causa de la política económica de nuestra República.

Esta opinión es general en Francia. Hasta hoy hemos perdido unos 300.000 hombres y de seguir así cómo en las últimas semanas tendremos que contar con una pérdida de uno y medio millones. Entonces no hace falta preguntar si la República podrá soportar económicamente tanta pérdida sin arruinarse.

Si la guerra dura más de un año Francia irá á la ruina. Los alemanes no tienen la culpa de esta guerra y la han hecho en forma honrosa. Nuestros aliados que ya se van enterando poco á poco, sacarán una terible lección si no han aprendido nada hasta ahora de la movilización y desarrollo del ejército alemán y por último del gran éxito de sus empréstitos de guerra.

Los reclutas no se dejan pescar todavía

BERLIN.—El reclutamiento en Inglaterra no parece resultar tan satisfactorio como se cree.

Esto lo demuestran anuncios insertados en el *Times* incitando á entrar en el ejército con las siguientes palabras: «Os importa defender á vuestra mujer de algo peor que la muerte y salvar á vuestros hijos de las garras de los criminales? Si os importa acudid á empuñar las armas».

Opinión danesa sobre el estado del ejército francés

COPENHAGUE.—El periódico «Lolitike» escribe:

El agregado militar inglés cerca del ejército de Joffre declara que el ejército francés ha alcanzado éxitos palpables porque cada semana se perfecciona más con el trabajo simultáneo de la artillería. Esto parece un método costoso de instruir y perfeccionar el ejército.

Si quisiéramos examinar el estado del ejército francés después de los combates de los últimos meses tendríamos que señalar horribles pérdidas más horribles que en cualquier otra batalla.

POR TELEFONO

Ultimas noticias

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 17-3'50 t.

La lucha con los rusos

VIENA. (Oficial).—Fuertes contingentes rusos al Este de Salejub y Lapus, frente á la Polonia, han sido derrotados, sufriendo los moscovitas grandes pérdidas.

En la región de Gorlice también se han visto obligados á retroceder.

La artillería sigue el nutrido fuego de ostos días en los Cárpatos.

En el desfiladero de Oswe, escasa actividad, á consecuencia de las enormes pérdidas del enemigo.

Todas las vanguardias rusas han quedado deshechas y aniquilados completamente nueve regimientos.

En poder de las tropas rusas hay que apuntar otros once oficiales y 650 soldados.

Las gestiones del Papa

ROMA. El Pontífice ha recibido contestación favorables de varios jefes de los países beligerantes, para el cambio de ciertos prisioneros civiles.

Medidas extremas

LONDRES.—El acuerdo entre Inglaterra y Francia, últimamente adoptado contra Alemania, consiste en impedir á todo trance que barco alguno se dirija á los puertos alemanes sin un permiso especial para ello.

Los buques que se dirijan á algún puerto de Alemania, pueden ser obligados á descargar su mercancía, sea cualquiera su índole, en los puertos británicos.

LA ADORACIÓN NOCTURNA

POR LA PAZ EUROPEA

Según teníamos anunciado, y en virtud de lo dispuesto por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española en Orden general, la Sección de esta capital celebrará en la Iglesia de San Pedro, mañana á las diez en punto, de la noche, Vigilia general extraordinaria de penitencia, para pedir al Señor se apiade de Europa y le conceda el beneficio de la paz.

Hasta las once de la noche y desde las cuatro y media de la mañana pueden asistir cuantos fieles la deseen tomando parte también en la Sagrada Comunión.

Orden de la Vigilia

1.º Salida de la Guardia y Exposición de Su Divine Majestad.

2.º Canto del Salmo Miserere mei, Deus.

3.º Oración de S. S. por la paz.

4.º Canto de las Letanías de los Santos, durante las cuales se hará una colecta secreta para que por el Vicario de Jesucristo en la tierra se practique en nombre de todos la caridad como crea ser más grata á los ojos de Dios.

5.º Acto de desagravios.

6.º Rezo del Invitatorio.

7.º Oficio del Santísimo (solo los adoradores varones).

8.º (A las cuatro y media de la mañana) Oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión.

9.º Misa solemne y Comunión general.

A esta Vigilia deben asistir los adoradores honorarios (hombres y mujeres) con distintivo, así como los Terciarios. Los varones pasarán antes de las diez á la Sala de guardia para reunirse con los activos.

El Ilmo. Sr. Obispo Prior, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por la asistencia á estos cultos.

La intención de esta Vigilia hará seguramente que se vea tan concurrida como todos los actos públicos que celebra la Adoración Nocturna, siendo de esperar también que la colecta en honor de Su Santidad el Papa, sea de pingüe resultado.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-3'50 t.

A la entrada

En la presidencia se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

Comenzó á las once, terminando á las dos y media.

El Sr. Ugarte nos dijo á la entrada, que llevaba una real orden aclaratoria referente al proyecto de pavimentación de Madrid.

Idem otra, creando un puesto en Lanzarote, (Canarias.)

Idem el estudio del expediente sobre la empresa Santillana.

El Sr. Dato nos habló de las noticias recibidas de Marruecos.

A la salida

Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno dió cuenta de la solicitud de los comisionados de Villafranca del Panadés.

Las facilidades que estos solicitan para el trasporte de los vinos, quieren que sean aplicables á todo el país, pues los vinos de su región sirven de reguladores en los precios de los mercados nacionales.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que había dado cuenta á sus compañeros del resultado definitivo de las elecciones en toda España.

Se aprobó el expediente establecido en Barcelona la Bolsa Oficial.

También se aprobó un proyecto para las subastas de obras de edificios con destino á Correos y Telégrafos.

EN SAN PEDRO

Conferencias para caballeros

Brillantísima, en grado sumo, fué la conferencia que el ilustre doctoral de Orihuela dió anoche en la parroquia de San Pedro Apostol, acerca del amor de Jesucristo y de la fé religiosa.

Inmenso, hasta la pasión, hasta el delirio, hasta el sacrificio, fué el amor que el Hijo de Dios sintió por el hombre, soportando por él toda suerte de humillaciones, todo género de ultrajes, toda clase de sufrimientos, para lograr de su Padre el perdón á tanta culpa como la humanidad había cometido desde el pecado original.

Así hablaba el elocuente orador doctor Archent, en el curso de su conferencia, ante un auditorio que casi llegó á llenar la amplísima nave del templo parroquial, vibrante su voz, trémula á lo mejor por la emoción intensa que sintiera al recordar la página gloriosísima del sacrificio de Jesucristo.

Y en el templo, centenares de oyentes contenían la respiración, anhelando no perder ni una sola de las frases elocuentísimas, que como joyas del lenguaje, las más ricas, refulgentes, iluminaban las conciencias obscurecidas, prendían en los corazones cristianos adormecidos, y adentrándose más aún, dijérase que suavemente dentro de cada ser sentíamos cómo se arrodillaba el alma, en homenaje al Hijo de Dios, que allá en el altar extendía los brazos ofreciendo su amor inagotable al mundo...

La fé. De este manantial puro y transparente habló el cultísimo orador en la segunda mitad de su conferencia de anoche, poniendo de manifiesto, con claridad meridiana, cómo la fé es indestructible pese á los enemigos de la religión, pues que expresión de ella es nuestro Credo, igual ahora que en los primeros tiempos, sin que nadie le haya añadido ni quitado una sola palabra: el credo que se reza en los palacios y en la choza del pastor, en los caminos y á través de los mares, en la paz y en la guerra, en el templo y en el hogar, en todos los trances de nuestra vida...

El orador negó que la religión y la fé católica sean opuestas á la ... hó cómo las esclarece la ciencia, sino que les pr... dece y aun mayores. Atribuyó la d... de muchos, la negación de no poc... la ingnorancia la réplica, enérgica c... y probatoria, de los demás, ignora... que no está sólo en las capas soci... inferiores, sino que se extiende á las m... elevadas, dándose el caso de que quie... posee un título universitario, une g... capacidad en otro orden de cosas, ... puede decir completos los Mandamie... y tal vez no acierte á empezar las Ob... de Misericordia, y de seguro ignora la... Bienaventuranzas.

De buen grado publicaríamos, siqui... en extracto, cuanto dijo el elocuente pre... dicador, pero ello es tarea superior á nuestras fuerzas. La conferencia de an... che tuvo un feliz remate; invitó el confe... renciante al numeroso auditorio á que, para no desmentir la fama que de católi... co tiene nuestro pueblo, en alta voz dije... sen todos con él, el Credo, puestos de ro... dillas. Y así terminó la cuarta conferen... cia de este año.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha regresado á Madrid, D. José García Prieto.

—De Andújar ha regresado el M. I. Sr. don Ramón Pérez de Vargas, dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Prioral.

—Hemos saludado á D. Francisco León, que ha llegado de Ballesteros de Calatrava.

—Se encuentra en ésta D. Antonio Fernández García, ingeniero que ha llegado de Madrid.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar al inspector regional de Correos, de Córdoba.

—Ha llegado de Madrid D. Fulgencio Santamaría, del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

—Se encuentra en ésta D. Antonio Ca... secretario del Ayuntamiento de Ballesteros de Calatrava.

—Hemos saludado à D. José Giménez Fernández.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una preciosa niña la esposa del conocido industrial D. Aurelio Bermejo.

Felicitamos á los padres.

Centros oficiales

Juicio oral

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida contra Domingo Palomares Palomares por el delito de robo.

De la defensa está encargado el letrado Sr. Alcazar.

Dicha causa procede del Juzgado de Piedrabuena.

Reunión

En el gobierno civil se reunió ayer la Junta provincial de subsistencias compuesta de los señores gobernador civil, alcalde y Delegado de Hacienda que trató de diferentes asuntos relacionados con el problema de las subsistencias.

De minas

Por decreto de Sr. Gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de plomo presentada por D. Fructuoso Sánchez Izquierdo, en nombre de D. Jorge Mauricio Le Téllez, súbdito francés, de 43 pertenencias mineras con el nombre de *Santa María*, sitas en término municipal de Brazatortas.

De Hacienda

Por R. O. que publica la *Gaçeta* de ... del corriente y el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 32 de 12 del mismo mes se ha resuelto que continúe hasta 31 del actual la acción investigadora descubriendo riqueza oculta, comprobando altas, bajas y fallidos, quedando en suspenso hasta la terminación de dicho plazo la aplicación de las responsabilidades reglamentarias de los ocultadores ó defraudadores que solo serán exigibles en el caso que el contribuyente no halla legalizado su situación con la Hacienda en el plazo concedido por el art. 9.º de la vigente ley de Presupuestos; pero bien entendido, que el perdón concedido no alcanza en ningún caso á la parte que en las responsabilidades que debieron imponerse corresponda á los denunciantes privados, investigadores, arrendatarios, liquidadores, recaudadores ó agentes ejecutivos, á los cuales deberán hacerse efectivas ... dentro del periodo que la condenación abarca, la que no alcanza á los intereses de demora que deben pagarse.

Sesión

Para mañana por la tarde á las cinco y media está convocada á sesión ordinaria la Corporación municipal.

Distribución de fondos

La distribución de fondos por capítulos que, para satisfacer las obligaciones del mes de Marzo y anteriores, acuerda el Ayuntamiento de esta capital la siguiente:

Gastos del Ayuntamiento, 4.040... pesetas.

Policía de seguridad, 995'50 id.

Policía urbana y rural, 8.081 id.

Instrucción pública, 4.375 id.

Beneficencia, 1.715'50 id.

Obras públicas, 2.920'75 id.

Corrección pública, 4.230'50 id.

Montes, 0 id.

Cargas, 8.670'75 id.

Obras de nueva construcción, 10.5... idem.

...previstos, 750 id.

...lltas, 0 id.

Noticias generales

Las elecciones á diputados provinciales

En el Gobierno civil se han recibido todos los datos de los escrutinios de la elección celebrada el domingo pasado en el distrito de Valdepeñas Infantes.

Se acusa el resultado siguiente.

D. Nicanor González García conservador, 9.390.

D. José Prieto Serrano liberal, 8.672.

D. Francisco Hervás Fontes conservador, 8.470.

D. Manuel Fernández Yañez conservador, 7.803.

D. Antonio Gómez conservador, 4.445.

D. Manuel Rodriguez liberal, 3.868.

D. Antonio de la Vega conservador, 3.162.

D. Vicente Ignacio Moreno liberal, 3.121.

Por tanto han sido elegidos diputados los cuatro primeros señores.

El viaje de los Reyes

Durante la próxima madrugada cruzará por esta provincia el tren real que conduce á SS. MM. de regreso de Sevilla.

El Gobernador civil Sr. Rodríguez saldrá esta tarde para Santa Cruz en donde cumplimentará á los Reyes acompañándoles hasta Alcázar de San Juan.

Para los sacerdotes

Hemos recibido una buena remesa de *Variationes in divino officio, recitando* á 0'75 pesetas en rústica y 1'50 en pasta.

Los pedidos al administrador de El Pueblo Manchego.

La temperatura

La temperatura máxima de ayer á la sombra fué de 14 grados sobre cero.

La mínima de anoche 6 grados sobre cero.

Requisitoria

Rodrigo Medina Fernández, natural y vecino de Ubeda, cuyo actual paradero se ignora, procesado por el delito de hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Ubeda con objeto de proceder á su prisión.

Rosa de Alejandría: Perfume exacto de la flor, una gota es una rosa.
Depósito.—El Bazar Arca de Noé.

Concentración

Con motivo del viaje de los Reyes se ha concentrado en la línea férrea de Andalucía que cruza por esta provincia, la fuerza de la guardia civil que custodiará el camino durante el paso del tren real.

La furia de un demente

El vecino de Mestanza Florentino Rodríguez Romero de 57 años de edad sufrió anteayer un grave acceso de locura y apoderándose de una navaja amenazó á unos 40 individuos que había dentro de una taberna. Los amenazados tuvieron que encerrarse mientras el demente acometía con la navaja la puerta de entrada.

Gracias á la oportuna intervención de la pareja de la guardia civil que valerosamente detuvo al loco, no ocurrieron graves desgracias.

Salchichón de Vich
á 5,50 pesetas kilo, comprando de uno en adelante.
Santiago García (Salchichero).

Glicero-Sublimol
Tónico Antiséptico para el cabello, preparado á base de Sublimado. Depósito, y venta Casa Mur.

Citación

Carlos el Gitano domiciliado en Calzada y Valdepeñas, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almagr para prestar declaración en causa por homicidio, instruída por dicho Juzgado.

Matadero

Huy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública de mañana dos vacas una ternera y 19 borregos que hacen un peso total de 520 kilogramos.

Gran ventaja encontrará
El que tenga que adquirir alhajas y visite la antigua casa de M. Francés, la única que cuenta con grandes Talleres y vende á precios de Fábrica.

Cédulas del Cumplimiento Pascual
Se hacen con gran economía conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-5'50 t.

Petición rechazada

AMSTERDAM.—Comunican de Berlín que ha sido rechazada una petición noruega, pretendiendo se indemnizase por Alemania á consecuencia del hundimiento de un buque.

Vacaciones

LONDRES.—El Parlamento ha suspendido sus funciones hasta el 14 de Abril.

Dicen los rusos

SAN PETERSBURGO.—El parte oficial dice que al sur de Galitzia se ha progresado algo.

Las baterías de Malthva han contenido á los alemanes.

Movimiento de buques

CADIZ.—El crucero «Cataluña» que se halla en la Carraca, ha recibido orden de salir inmediatamente para Canarias

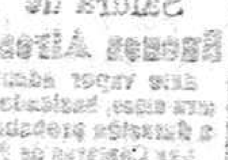
Ha llegado de la Argentina el trasatlántico "Infanta Isabel" con 1.300 pasajeros.

Esta noche continuará su viaje á Barcelona.

Serán indultados

LISBOA.—El Gobierno se propone indultar á los presos políticos.

También indultará á los desterrados por igual causa.



ESQUELAS MORTUORIAS
Se admiten en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.
TELÉFONO 98.

ESPECIALISTA en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía General.
Dr. Castilla y Aransay
Tendrá su consulta el 3.° domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.
Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.°, izquierda.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Mermeladas Trevijano
EL MEJOR POSTRE

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la
DISPEPSIA
las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Á LOS PÁRROCOS
Y ENCARGADOS DE IGLESIA
CAMPANAS — CAMPANAS
La antigua fundición de campanas, dirigida por *D. Constantino de Linares*, de *Carabanchel Bajo, Madrid*, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romanos Esquilones*, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre y estaño*.
Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.
Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid*.
La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.
Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander*.
Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la Casa de
Constantino Linares
Carabanchel Bajo. Madrid

COMPLETAMENTE INOFENSIVA — MARCA REGISTRADA — CREACIÓN DEL LABORATORIO K
JAQUECAS
NEURALGIAS, REUMAS
MAREOS, ESTADOS GRIPALES
Y NERVIOSOS, DESAPARECEN
CON LA
SANATORINA
En farmacias y droguerías. Por mayor Pérez Martín y Cª. Concesionario exclusivo J. J. de Orellana, Puerta del Sol, 3, Madrid.

DIABETES
CURACION RADICAL
PLANTA MARAVILLOSA
De venta: Farmacia *T. de Merlo*.
Calle Ancha.—VALDEPEÑAS

Conservas Trevijano
RECONOCIDAS COMO LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

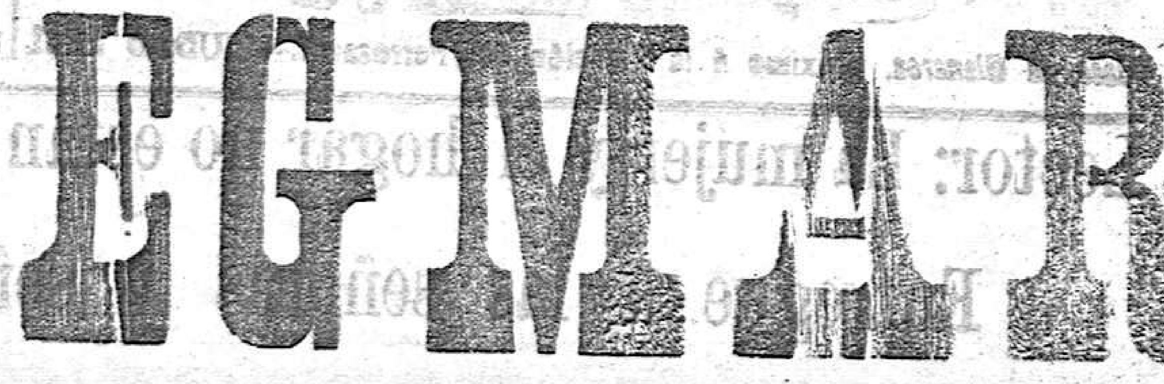
Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

Champagne Benezét
MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZET
ZÁNCARA-CIUDAD REAL

VINO DE PEPTONA
ORTEGA

GLOBULOL PEINADO
NOMBRE REGISTRADO
Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, (regularizando los periodos) y Pulmonía. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito á los enfermos.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos: R. Lamano (Ciudad Real), Santa María (Valdepeñas).
Gran Diploma y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres este año.

FILAMENTO
DE ALAMBRE
ESTIRADO



CONVIENE A LOS COMPRADORES COMO PRUEBA definitiva antes de adoptar una marca instalar «igual» número de lámparas «EGMAR» y de la que tenga más pretensiones.
Las demás se fundirán,
las EGMAR durarán



Unica lámpara garantizable
RECONOCIDA LA MEJOR POR EL MUNDO TÉCNICO
De venta en todos los buenos Establecimientos y Centros Eléctricos
Exíjase precisamente la lámpara EGMAR, marca grabada en el cristal, aquí luna recomiendan como tan sólida.

La Agrícola Española
SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS REUNIDOS
Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA
Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	325.000 Pesetas

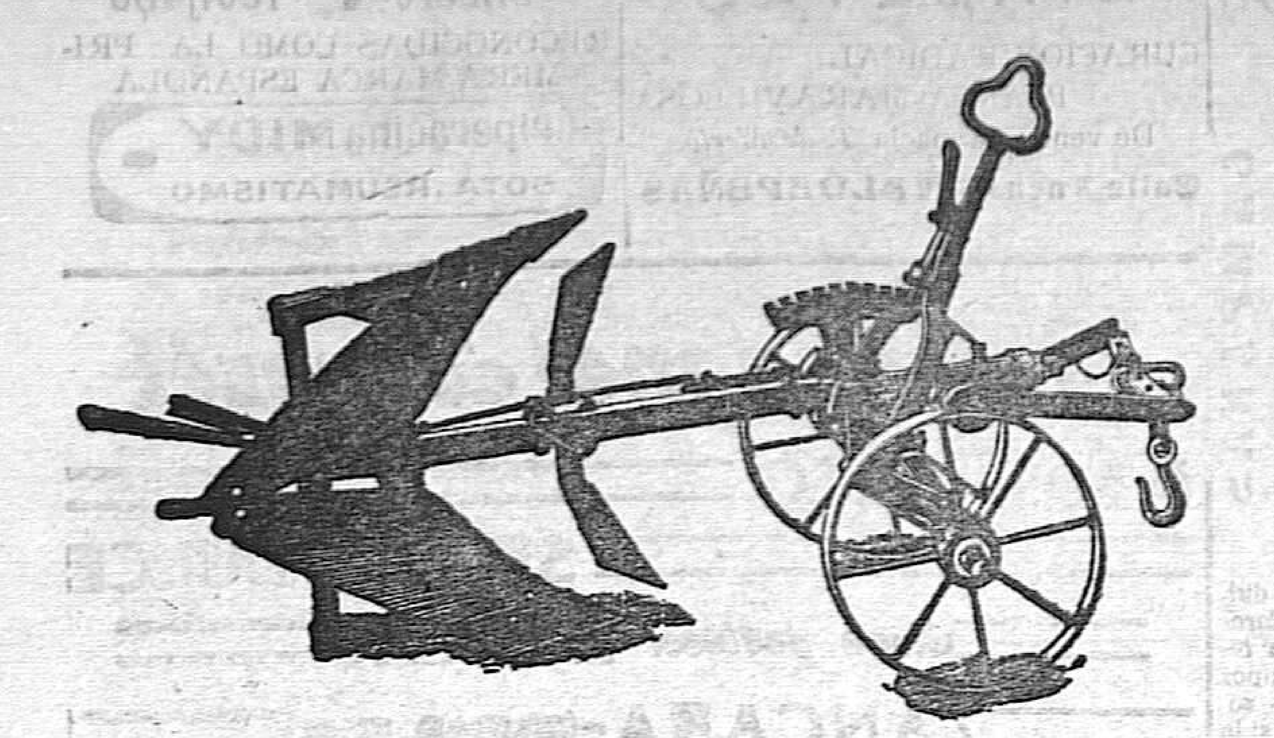
OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:
SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.
DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN
Barcelona: Rambla San José, 32, principal
AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS
Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.
Representante en Ciudad Real
D. BENITO TEBRÓN

COCINAS ECONÓMICAS
Sagardui-Hijos (Bilbao)
(Marca de fábrica registrada)
CASA FUNDADA EL AÑO 1845
Especialidad en cocinas económicas, propias para casas particulares, muy recomendables por su sencillo mecanismo, utilidad práctica, solidez y esmerada construcción.
Cocinas de diversos modelos para Fondas, Balnearios, Hospitales, Comunidades, Cafés, etc.
De venta en las Ferreterías y Comercios del ramo y en la casa productora.
Representante: D. RAFAEL CARDENAS CHACON, Cuchillería, 1-2.°

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española
Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
Capital desembolsado. Pesetas 5.000.000
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 6 de Mayo de 1911
Subdirector en Ciudad Real
LUIS MUÑOZ

José Luque Nestal
Talleres y oficinas: Colegiata, 5-Madrid
Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.





AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.



Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

¿Por qué el glaxo es mejor que las nodrizas?

Porque es la mejor leche de vaca preparada para que resulte idéntica á la leche materna más superior y no contiene harina, azúcar ni droga de ninguna clase. Porque su composición no varía, como ocurre con la nodriza cuando se altera su salud ó lleva tiempo criando. Y porque como el **GLAXO** se asimila completamente, se sabe, con todo rigor el alimento que el niño toma, mientras que con las amas no se sabe nunca. No hay nadie que use **GLAXO** una vez, que vuelva á tener ama ni á usar ningún otro producto. Usese el biberón **GLAXO**, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

El **GLAXO** es el alimento ideal de ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles

Representante: Clemente Poco, Agencia Manchega. Ciudad Real.

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA.-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen cenisa ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.

Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.281'19.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Salve, Mata, 18.

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite, Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y ARGENTINA

Son los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos y Buenos Aires con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Pasajeros de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si se completan las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,

Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14. Rue Tibont	W. 217. Piccadille	Fleischmarket,	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW,,

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: { PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año / ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.-MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar

Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas. Secretos de belleza. Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto ... céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de ... provincia de ... calle ... número ... piso ... un ejemplar de Pictorial Review del mes de ... para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

(Escríbase claro el nombre y la dirección). Nombre (señora ó señorita).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sanco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: Calle Sanco Diez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Sueldo para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 15)